

ACTAS

**II CONGRESO INTERNACIONAL
DE LA ASOCIACIÓN
HISPÁNICA DE LITERATURA MEDIEVAL**

(Segovia, del 5 al 19 de Octubre de 1987)

II

Editado por:

José Manuel Lucía Megías

Paloma Gracia Alonso

Carmen Martín Daza

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

1992

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES

SERVICIO DE PUBLICACIONES

ISBN 84-86981-63-8

DEPÓSITO LEGAL: M-8718-1992

IMPRIME: Imprenta U.A.H.

PIER CANDIDO DECEMBRIO Y ESPAÑA: ESTADO DE LA CUESTION

El esclarecimiento de cualquier aspecto referente a la difusión en los reinos peninsulares de la obra de los primeros traductores de los clásicos griegos al latín o a las lenguas romances es una contribución básica al conocimiento del inicio del humanismo en España. El estado actual de la investigación no permite todavía trazar la trayectoria de esta difusión, por lo tanto es preciso realizar estudios concretos sobre obras, autores y centros de recepción y expansión de las nuevas tendencias importadas de las cortes renacentistas italianas. Partiendo de estas premisas, intentaré exponer el estado actual de la cuestión sobre la difusión en España de la obra de Pier Candido Decembrio.

Conocedor de la lengua griega en un momento en que este saber era escaso y muy apreciado, Pier Candido difundió la obra de Homero, Platón, Apiano y Jenofonte a través de sus traducciones al latín y divulgó -en el sentido relativo a su época del término- la obra de autores latinos, César, Quinto Curcio, Séneca, entre otros, vertiéndolos al italiano. Los contactos de las cortes italianas con las del resto de Europa y las relaciones personales de Pier Candido con los más destacados hombres de letras de su tiempo fueron el camino por el que sus traducciones e incluso algunas de sus obras originales alcanzaron difusión y prestigio¹.

En lo que se refiere a España es fundamental su relación con la corte de Juan II de Castilla y la de Alfonso el Magnánimo en Nápoles. Alfonso V acogió bajo su protección a Pier Candido, que vivió varios años en su corte (1456-1458). Decembrio, sin embargo, nunca visitó la corte castellana, aunque se mantuvo en contacto con ella especialmente a través de su amigo Alonso de Cartagena y de otros personajes, como Nuño de Guzmán² o el mismo Juan II, con quien mantuvo relación epistolar. Decembrio y el obispo de Burgos trabaron amistad en el concilio de Basilea a raíz de la controversia que el segundo mantuvo con Leonardo Bruni acerca de su traducción de la *Ética* de Aristóteles (1430-1438), en la que

intervinieron Francesco Pizolpasso, arzobispo de Milán, como mediador y Pier Candido en apoyo de Bruni³.

En España circularon varias de las traducciones de Decembrio y alguna de sus obras originales. Gracias a Vittorio Zaccaria⁴ conocemos la difusión en Basilea, y a través de ella en España, de la traducción al latín de la *República* de Platón realizada por Decembrio entre 1437 y 1439. Pier Candido la había emprendido partiendo de la que hiciera su padre, Uberto Decembrio, con la ayuda de Crysoloras. Tradujo en primer lugar el libro V, interesado en las opiniones de Platón acerca de la posesión común de mujeres y bienes. Poco después ofreció la versión de la obra completa a Humphrey duque de Gloucester, que está formando una biblioteca de carácter humanístico, y fue aceptada. Decembrio se mantuvo en contacto con Alonso de Cartagena con motivo de este trabajo y solicitó repetidamente su opinión.

Pier Candido terminó su traducción de la obra platónica en junio de 1439 y, después de unas últimas correcciones, la envió a Inglaterra en agosto de 1440. En una carta que Zaccaria fecha lo más tarde a principios de 1439, Decembrio comenta al duque de Gloucester que su traducción de la *Republica* ha llegado a España. Sin embargo, por estas fechas, no pudieron llevarla ni Alonso de Cartagena ni Iñigo D'Avalos, amigos de Decembrio, que partieron hacia España a fines de 1439 y mediados de 1440 respectivamente. Zaccaria sugiere que quizás mandara la traducción al español Berenger Mercader que le agradece el envío de "sommario illo tuae Politiae Platonis".

Borsa⁵ dio a conocer una carta, que Zaccaria fecha a fines de 1439 o principios de 1440, en que Decembrio refiere a Gloucester que el rey de España le ha pedido a través de Iñigo D'Avalos su traducción de la *República* y que ha sido realizada una copia para satisfacer este encargo.

Años más tarde, el arcediano de Treviño, Rodríguez Sánchez de Arévalo, que estuvo en la corte pontificia entre 1447 y 1450, envió un manuscrito de la traducción de la *Republica* a Alonso de Cartagena. Se conserva una copia de este manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, MS 66.

Presentan un mayor interés los casos en que una traducción de Decembrio fue a su vez transferida a una de las lenguas peninsulares, porque se da un paso más en la asimilación de la labor de los humanistas por parte de sus contemporáneos hispánicos.

El primer ejemplo nos lo proporciona la traducción parcial de la *Iliada*, que Pier Candido dedicó a Juan II de Castilla. Borsa⁶ afirma que Pier Candido emprende su traducción de la *Iliada* en 1439. Con tal intención solicitó la copia de

Homero que poseía Aurispa, quien se negó a desprenderse del códice. Entonces obtuvo en préstamo la copia de la biblioteca del castillo de Pavia, que había pertenecido a Petrarca, junto a la traducción latina de Leonzio Pilato de la *Iliada* y la *Odisea*.

Alonso de Cartagena, reintegrado ya a su diócesis de Burgos, tuvo conocimiento del trabajo emprendido por su amigo, y se lo comunicó a Juan II, quien, a su vez, manifestó un gran interés por la obra. Cartagena escribe, con fecha de febrero de 1442, a Pier Candido solicitándole, como primicia, la versión del primer canto y sugiriéndole que dedique toda la obra al rey de Castilla. Esta carta y la respuesta de Pier Candido, de abril de 1442, fueron publicadas por Alfred Morel-Fatio⁷, quien supone que poco después Pier Candido debió enviarle la traducción que deseaba. Zaccaria⁸ da noticia de la carta en que Cartagena le comunicó que la había recibido. El rey solicitó entonces a Pier Candido el envío de una biografía de Homero.

Según Carolina Fabiano⁹ Decembrio respondió a esta petición con una carta en la que le prometía escribir la biografía, que se copia junto a la *Vita Homeri* en varios manuscritos (Plut. LXIII cod. 30 y Riccard. 893) -esta carta había sido publicada por Bandini¹⁰ y por Morel-Fatio¹¹, quienes consideraban que era la dedicatoria de la *Vita Homeri* a Juan II, no una carta -y, finalmente, envió los cantos I-IV y X de la *Iliada* y la *Vita Homeri* con una dedicatoria común.

Pilar Saquero y Tomás González Rolán¹² corrigen a Fabiano, aceptando la tesis de Bandini y Morel-Fatio, según la cual no se trata de una carta sino de la dedicatoria de la *Vita Homeri*. Determinan así el proceso de difusión: Decembrio envía en primer lugar el canto primero, en segundo lugar la *Vita Homeri*, y por fin, la *Vita Homeri* y su versión latina de los cantos I-IV y X de la *Iliada*.

En el artículo citado, Morel-Fatio toma de Gayangos¹³ la noticia de la existencia en la British Library de un manuscrito (Add. 21245) con una traducción castellana de la *Iliada* procedente de la latina de Pier Candido y realizada por orden del marqués de Santillana, y la relaciona con una carta que escribió el marqués a su hijo Pedro González de Mendoza en la que le encargaba la traducción de cinco libros de la *Iliada*. Morel-Fatio supone que el códice descrito por Gayangos es la respuesta a dicha petición, llevada a cabo por Pedro González de Mendoza o por alguien a sus órdenes. Este códice carece de las primeras hojas, en las que el hispanista francés cree que debía figurar la carta del marqués. Santillana habría conocido la versión de Decembrio en la época en que la recibió Juan II y debió ser por entonces cuando la mandó traducir¹⁴.

Mario Schiff, en cambio, fecha la carta del marqués a su hijo entre 1446 y 1452, los años en que Pedro González de Mendoza estudió en Salamanca¹⁵. Acerca de cómo llegó esta obra a manos de Santillana, el propio marqués comunica que fue a través de "un pariente y amigo mío, [...] que nuevamente es venido de Italia". De este dato y de una carta de 1446 de Alonso de Cartagena a Decembrio en la que dice que Nuño de Guzmán entregó a un criado suyo la carta de Pier Candido a la que responde, Schiff deduce, por coincidencia de fechas, que Nuño de Guzmán trajo de Italia los libros para el marqués y la carta para Cartagena. Cree que Nuño volvió de Italia en 1446 y tiene en cuenta cierto parentesco entre los Guzmán y los Mendoza. Recientemente, Lawrance¹⁶ ha demostrado que Nuño estaba en España en 1440 y que no hay datos que nos permitan pensar que trabajaba para el marqués. Por otra parte, Serés¹⁷ apunta nuevas posibilidades. Teniendo en cuenta ciertas reminiscencias de la *Vita Homeri* en la introducción a la traducción de la *Ilias* latina de Juan de Mena, que volvió de Italia en 1443, propone al poeta cordobés como posible portador de la traducción de Decembrio.

Saquero y González Rolán en su edición de la *Vita Homeri* afirman que la copia que llegó a manos de Santillana no depende de la de Juan II. De este modo serían dos las copias del conjunto formado por la *Iliada* y la *Vita Homeri* que salieron de Italia para España, la del rey y la de Santillana.

En el manuscrito de la British Library aparecen junto a la traducción de la *Iliada* unos opúsculos, que Pedro Cátedra¹⁸ ha identificado como los libros I y III de la *Peregrina Historia* y el *Grammaticon* I de Pier Candido Decembrio. Basándose en aspectos estilísticos, Cátedra afirma que las versiones castellanas de la *Iliada* y de los opúsculos no fueron realizadas por el mismo traductor.

La más conocida en la península de las traducciones de Decembrio fue la italiana de la *Historia de Alejandro Magno* de Quinto Curcio Rufo, dedicada a Filippo Maria Visconti, a la que Pier Candido añadió suplementos sacados de la *Vida de Alejandro* de Plutarco y una obra propia, la *Comparación entre César y Alejandro*. Antonio Bravo ha trabajado detenidamente sobre esta obra que presenta numerosas incógnitas¹⁹. Compara la versión italiana, una traducción catalana hecha por Luis de Fenollet e impresa en Barcelona en 1481, un manuscrito castellano que perteneció al marqués de Santillana (Madrid: Biblioteca Nacional, MS 10140)²⁰, y una traducción castellana impresa en Sevilla por Ungut y Polono en 1496. Entre las diferencias que presentan estas versiones entre sí destaca el hecho de que en el incunable sevillano se suprimen las notas que Pier Candido añadió para dar cuenta de la existencia de lagunas en el texto original o de la introducción de sus suplementos. Además, la traducción catalana lleva en el

comienzo un suplemento proveniente de la *Vida de Alejandro* de Plutarco, que no parece que se halle en ningún otro lugar. Este suplemento puede ser un testimonio de que Pier Candido tradujo la *Vida de Alejandro* o bien una aportación de Fenollet. Bravo sugiere que Fenollet manejó algún ejemplar italiano que incluía ya este suplemento; cita a Resta, que acerca del manuscrito Siena Comunale J VII 23 indica: "si apre proprio con il testo della Vita di Alessandro". Podría tratarse de la *Comparación* antepuesta a la obra de Quinto Curcio o de una traducción de la *Vida* de Plutarco; deja, pues, abierta la cuestión. En la descripción que Paul Oskar Kristeller hace del mismo manuscrito vemos que al comienzo se halla la *Vida de Alejandro* y al final la *Comparación*²¹. ¿Existe, por lo tanto un códice con este suplemento, obra de Decembrio? Lawrance²², basándose en datos aportados por Kristeller, afirma que Pier Candido tradujo para Nuño de Guzmán la *Vida de Alejandro* de Plutarco como suplemento a su versión de Quinto Curcio. Dos manuscritos italianos contienen, precediendo a la obra de Curcio, esta *Vida* dedicada a Nuño²³. ¿Pudo Fenollet conocer alguna copia semejante?

En su artículo, Bravo señala un nuevo detalle que distingue a la traducción catalana: al comienzo del libro VI hay una interpolación que sólo se halla en el texto latino del manuscrito parisinus 5270 y que tampoco aparece en las citadas copia y edición de la versión italiana. Bien Pier Candido utilizó ese manuscrito de la obra de Quinto Curcio al realizar su trabajo, o bien Fenollet mismo tuvo presente, al verterlo al catalán, una edición del texto latino de la *Historia de Alejandro Magno*, puesto que en alguna de las contemporáneas se recoge la interpolación.

Respecto al impreso sevillano se ha dicho que procede del códice que perteneció a Santillana (Madrid: Biblioteca Nacional, MS 10140) y también que es traducción de la versión de Fenollet; Bravo no determina si procede del citado manuscrito o de la versión catalana con consultas a la italiana.

Como ya he adelantado, la traducción de la *Historia de Alejandro Magno* debió de ser muy apreciada, pues son numerosos los códices que la contienen. De entre todos ellos, ofrece gran interés el MS 7565 de la Biblioteca Nacional de Madrid, porque contiene el mismo fragmento de la *Vida de Alejandro* de Plutarco que aparece en la traducción de Fenollet; carece, sin embargo, de la interpolación del parisinus 5270. En el explicit de la *Vida* de Plutarco, el autor de esta versión castellana, Alfonso de Liñán, indica que traduce la versión italiana de Pier Candido de la *Historia* de Quinto Curcio y que él mismo la completa con el fragmento de Plutarco. Este explicit es muy parecido al de la traducción catalana del mismo fragmento. En ambos puede suprimirse la mención al traductor español

sin que pierdan sentido y queda, entonces, atribuida la traducción de Plutarco a Decembrio. Ello nos hace pensar que ni Fenollet ni Liñán añadieron este suplemento por su cuenta; debieron tomarlo de una fuente común, puesto que por el detalle de la interpolación del *parisinus* 5270, parece que la relación entre estas dos traducciones no es directa.

Sabemos que Pier Candido tradujo para Nuño de Guzmán este fragmento de Plutarco. ¿Por qué, entonces, no se reproduce en ninguna de estas dos versiones la dedicatoria a Nuño de Guzmán, cuando ambos traductores respetan las dirigidas a Filippo Maria Visconti? ¿Se difundió la traducción de la *Vida de Alejandro* antes de ser dedicada a Nuño? ¿Fenollet y Liñán se basaron en una traducción de este fragmento distinta de la de Decembrio?

Existe, además, otra traducción de la *Comparación de César y Alejandro*, independiente, realizada por Martín de Avila para Santillana, entonces señor de la Vega (Madrid: Biblioteca Nacional, MS 10171, ff. 62v-89v).

Estas son las obras de Pier Candido que han merecido mayor atención por parte de los historiadores, pero no son las únicas conocidas en su tiempo en España. Al mismo Nuño de Guzmán dedicó Pier Candido otra versión italiana de un clásico latino, la *Apoloquintosis* de Séneca. Según Schiff, fue traducida al castellano (Madrid: Biblioteca Nacional, MS 18136) por el mismo Nuño²⁴, opinión que comparte Lawrance²⁵, aunque otros estudiosos no están de acuerdo.

En la biblioteca de los Infantado se hallaban, además, otras dos traducciones de Pier Candido: los *Comentarios* de César, en traducción castellana de la italiana que Decembrio realizó para Filippo Maria Visconti (BNM: 10187)²⁶ y los tres primeros libros de la *Primera Guerra Púnica* de Polibio en italiano, que Decembrio tradujo de la versión latina de Bruni, dedicada a Jacobo de Biate (Madrid: Biblioteca Nacional, 10301), en un códice que perteneció a Iñigo D'Avalos²⁷. Una traducción castellana de esta obra se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (MS 8822) y en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo²⁸.

Entre los códices que pertenecieron a Alfonso el Magnánimo conservados hoy en la Biblioteca de la Universidad de Valencia, el MS 830 contiene la traducción latina de toda la obra del historiador alejandrino Apiano, realizada por Pier Candido por encargo del papa Nicolás V entre 1450 y 1455. Más tarde le dedicó las *Guerras Civiles* a Alfonso de Aragón, haciéndole creer en la dedicatoria que las había traducido para él²⁹.

Bravo ha estudiado la relación que guardan tres traducciones castellanas de Apiano impresas en el XVI con la versión de Pier Candido³⁰. La más antigua, atribuída a Juan de Molina y publicada en Valencia en 1522, procede de la de Pier

Candido. La versión impresa en Alcalá en 1536, realizada por Diego de Salazar, procede de la traducción al italiano de la latina de Decembrio hecha por Alejandro Braccio (Roma: 1502). Finalmente existe una traducción de Jaime Bartolomé, impresa en Barcelona en 1592, llevada a cabo manejando la de Salazar y la italiana de Braccio. De Bartolomé tenemos una traducción de las *Guerras exteriores* de Apiano en el MS 8823 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Una vez finalizada la versión de Apiano, Decembrio emprendió por encargo de Nicolás V la traducción de los libros XVI-XX de Diodoro Sículo. La labor quedó interrumpida a causa de la muerte del Papa, cuando sólo había completado los primeros 49 capítulos del libro XVI, que envió a Alfonso el Magnánimo. Se conserva un códice con esta traducción en la Biblioteca de Cataluña³¹.

Para terminar, citaré rápidamente otras obras de Pier Candido que se conservan hoy en las bibliotecas españolas:

-La compilación *Romanae historiae brevis epitoma*, un arreglo de la que había realizado su padre, dedicada a Alfonso V. Este texto se encuentra en el MS 129 de la Biblioteca de la Universidad Complutense, junto con la traducción latina de Pier Candido del *Lysis* de Platón³² y en el MS 94 de la Biblioteca de Palacio³³.

-De la segunda serie de su epistolario, dedicada a Simonino Giglino, existe un códice en la Biblioteca Colombina de Sevilla³⁴ y otro en la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid³⁵.

-La Vida de Francisco Sforza, que ha llegado hasta nosotros en el MS 18657 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

-En la Biblioteca de la Academia de la Historia se conserva una traducción castellana del Hierón de Jenofonte. Esta obra fue conocida en la época a través de la traducción latina de Leonardo Bruni, en la que parece que se basa la versión castellana, de modo que nos hallamos ante el único testimonio de una traducción de esta obra realizada por Pier Candido, seguramente al italiano, como en el caso de la *Primera guerra púnica* de Polibio³⁶

Angela Moll

NOTAS

1. Los principales estudios de conjunto sobre Pier Candido Decembrio son: M. Borsa, "Pier Candido Decembrio e l'umanesimo in Lombardia", *Archivio storico lombardo*, XX (1893), pp. 5-75, 358-441. E. Ditt, "Pier Candido Decembrio. Contributo alla storia dell'umanesimo italiano", *Memorie del R. Istituto Lombardo de Scienze e Lettere*, II ser. 24-25 [1931-32]. V. Zaccaria, "Sulle opere di Pier Candido Decembrio", *Rinascimento*, VII (1956), pp. 13-78.
2. J. N. H. Lawrance, "Nuño de Guzmán and early spanish humanism: some reconsiderations", *Medium Aevum*, IL (1980), pp. 55-85.
3. Acerca de la controversia entre Cartagena y Bruni véase: A. Birkenmejer, "Der streit des Alonso von Cartagena mit Leonardo Bruni", *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, XX, 1922, pp. 129-210. R. Fubini en "Tra umanesimo e concili", *Studi Medievali*, VII (1966), pp. 323-69, se detiene en el papel que jugó Decembrio en dicha disputa. Cerca de marzo de 1437 Pier Candido se introdujo en la polémica con un escrito que entregó a Pizolpasso para que se lo hiciese llegar a Cartagena. En este escrito, a modo de diálogo, Decembrio hace uso de dos personajes: Pizolpasso, que defiende la causa de Cartagena, y él mismo, que se opone con gran éxito a las tesis del obispo de Burgos en una defensa de la cultura laica. A Pizolpasso le disgustó que utilizara su nombre y también el tono del escrito. Zaccaria, en "Pier Candido Decembrio y Leonardo Bruni", *Studi Medievali*, VIII (1967), pp. 504-54, insiste en este tema y abunda en el diálogo epistolar establecido entre Decembrio, Pizolpasso y Cartagena. Después de algunas cartas en las que Pizolpasso acusa a Pier Candido de falta de delicadeza y tras las disculpas de este último, el arzobispo de Milán envía el escrito de Decembrio a Cartagena y comunica a Pier Candido que recibirá respuesta; esta respuesta tarda en llegar, a pesar de que, en numerosas ocasiones, es reclamada con cierta ironía. En otoño de 1437 Alonso de Cartagena escribe a Pier Candido excusándose por no haber podido responder a su opúsculo, debido a sus obligaciones en el Concilio. Sigue un amable intercambio epistolar entre ellos y, en abril de 1438, Pier Candido recibe la ansiada respuesta. En una réplica de nuevo contradice al obispo de Burgos, quien, aún sin haber podido leerla, le promete, a través de Pizolpasso, una mula española como regalo. Aunque Pizolpasso encontró, también en esta ocasión, poco adecuado el tono de la carta de Pier Candido, a Cartagena debió parecerle bien, pues en adelante mantuvieron una relación epistolar cordial.
4. "Pier Candido Decembrio traduttore della *Repubblica* di Platone", *Italia Medioevale e umanistica*, II (1959), pp. 179-206.
5. "Correspondence of Humprey of Gloucester and Pier Candido Decembrio (1439-1444)", *English Historical Review*, XIX (1904), pp. 509-26.
6. *Ob. cit.*, p. 70.
7. "Les deux Omero Castillian", *Romania*, XV (1896), pp. 111-29.

8. "Sulle opere...", p. 45.
9. "Pier Candido Decembrio traduttore d'Homero", *Aevum*, XXIII (1949), pp. 36-51.
10. *Catalogus codicum latinorum bibl. Mediceae Laurentianae*, t. II, Florencia, 1975, col. 702.
11. *Ob. cit.*, pp. 122-23.
12. "Sobre la presencia en España de la versión latina de la *Iliada* de Pier Candido Decembrio. Edición de la *Vita Homeri* y de su traducción castellana", *Cuadernos de filología clásica*, XXI (1988), pp. 319-344.
13. *Catalogue of the manuscripts in the Spanish Language in the British Museum*, t. I, Londres, 1875, p. 9.
14. La edición del MS. Add. 21245 de la British Library ha sido el objeto de la tesis doctoral de Guillermo Serés Guillén. *La traducción parcial de la Iliadad del siglo XV. Estudios y textos complementarios*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona. 1987.
15. *La bibliothèque du marquis de Santillane*, París, 1905, pp. 452-53.
16. *Ob. cit.*, pp. 60-61.
17. *Ob. cit.*, pp. 18-21.
18. "Sobre la biblioteca del Marqués de Santillana: La *Iliada* y Pier Candido Decembrio", *Hispanic Review*, LI (1983), pp. 23-28.
19. "Sobre las traducciones de Plutarco y de Quinto Curcio Rufo hechas por Pier Candido Decembrio y su fortuna en España", *Cuadernos de filología clásica*, XII (1977), pp. 143-185.
20. Schiff., *ob. cit.*, pp. 146-49.
21. *Iter Italicum*, t. II, London: The Warburg Institute; Leiden, E. J. Brill, 1967, p. 155b: "[MS Sienna Communale] J VII 23. Plutarch, Alexander, volg by P.C. Decembrio. Curtius, Historia Alexandri Magni, volg by P. C. Decembrio, to Fil. Visconti. Decembrio, comparatione di Cesare et Alessandro".
22. *Ob. cit.*, p. 67.
23. Palermo: Biblioteca Nazionale, MS I E 15 y Roma: Biblioteca Vaticana MS Barb. lat. 4044 (XLV 140)
24. *Ob. cit.*, pp. 457-59.
25. *Ob. cit.*, pp. 60, 81 n. 24.
26. Schiff. *ob. cit.*, p. 654. A. Morel-Fatio. "La traduction des Commentaires de Cesar par Pier Candido Decembrio", *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, LV (1894), pp. 343-48.

27. Schiff. *ob. cit.*, pp. 37-38.

28. Agradezco al profesor Angel Gómez Moreno la información sobre el manuscrito de la Biblioteca Nacional y al profesor Pedro Cátedra la referente al manuscrito ovetense.

29. Borsa, *ob. cit.*, pp. 381-83. Zaccaria, "Sulle opere...", pp. 47-53.

30. "Apiano en España: notas críticas", *Cuadernos Bibliográficos*, XXXII (1975), pp. 1-11.

31. Borsa, *ob. cit.*, p. 383. Zaccaria, "Sulle opere...", p. 53.

32. Zaccaria, "Sulle opere...", pp. 28-30 y 54-55.

33. P. O. Kristeller, *Iter italicum*, T. IV, London: The Warburg Institute; Leiden: E. J. Brill, 1989, p. 586a.

34. Zaccaria. "L'epistolario de Pier Candido Decembrio", *Rinascimento*, III, 1952, pp. 85-118.

35. María de las Nieves Alonso Cortés, *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca de Santa Cruz*, Valladolid, 1976, pp. 259-60.

36. A. Gómez Moreno, "Manuscritos medievales de la colección San Román (RAH)", *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Edition Reichenberger, 1988, p. 326. P. O. Kristeller, *ob. cit.*, t. IV, p. 517a